Tema: Socialización de hallazgos en el seguimiento retrospectivo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 de VSP- Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2025 de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

<table>
<tr><td rowspan="7">Objetivo

Socializar hallazgos en el seguimiento retrospectivo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 de VSP- Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2025 de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.</td><td colspan="4">Fecha: 11 de marzo de 2026</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Tipo de reunión</td><td colspan="3">Asistencia Técnica:
Asesoría () Capacitación ()
Orientación ()
Acompañamiento ()</td></tr>
<tr><td colspan="3">Otro (X) Socialización</td></tr>
<tr><td>Modalidad:</td><td>Presencial (X)</td><td>Virtual ()</td><td>Mixta ()</td></tr>
<tr><td colspan="4">Lugar: Puesto de trabajo del ingeniero Sivigila SDS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Hora Inicio: 11:00 a.m. Hora Fin: 11:30 a.m.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Notas por: Adaluz Gómez Hernández, Margarita María Duarte Orjuela</td></tr>
<tr><td colspan="4">Próxima Reunión: No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="4">Quien cita: No aplica</td></tr>
</table>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo la 10:30 a.m., se inicia la reunión de socialización de hallazgos en el seguimiento retrospectivo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 de VSP- Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2025 de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud; por parte del equipo de apoyo a la supervisión, junto con el ingeniero Sivigila SDS. A continuación, se describen los hallazgos sujeto a glosas para las acciones de bienestar:

Se hizo la claridad los hallazgos relacionados no corresponden a la Acción de Bienestar de la Gestión Zonal sin embargo el inventario de activos de información (correos electrónicos con licencia) si hacen parte de la información que se envía como verificable de la Gestión Zonal por parte del perfil Universitario 2 ingeniero de sistemas.

Gestión de la información del componente SIVIGILA. 195 Subred Norte, 196 Subred Sur Occidente y Centro Oriente, 197 Subred Sur

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE

Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
Criterio de Glosa: G2
Mes: Diciembre 2025
Hallazgo: Se evidenció en la acción de bienestar que, los correos electrónicos de las localidades Chapinero (sivigilachapinero@subrednorte.gov.co) y Barrios Unidos (sivigilabarriosunidos1@subrednorte.gov.co) no cumplen con el espacio mínimo de correo de 50 GB, y espacio de almacenamiento por usuario en la nube 500 GB de acuerdo con lo establecido en el anexo 8.

202 - Gestión de la información del componente SISVAN - Subred Norte

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
Criterio de Glosa: G2
Mes: Diciembre 2025
Hallazgo: Se evidenció que el correo institucional lidervspnortesisvan@subrednorte.gov.co dispuesto por la Subred para el subsistema SISVAN (SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL), no cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 8: “Correo institucional con un espacio mínimo de correo de 50 GB, mínimo 500 GB de espacio de almacenamiento por usuario en la nube para garantizar la confidencialidad e integridad de la información. Integración con aplicaciones: Compatibilidad con otras aplicaciones de Microsoft 365 como Outlook, Teams, Forms, y OneDrive para mejorar la productividad y colaboración implementar medidas de seguridad como autenticación multifactorial (MFA).” Al realizar la verificación desde el equipo de cómputo, se evidenció que el espacio del correo es menor a las 50 GB y no contaba con todas las aplicaciones de compatibilidad requeridas, afectando de manera negativa la operación de la Acción de bienestar.

213 Gestión de la información del Componente de Salud Mental - Subred Norte y Sur Occidente

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
Sin hallazgos para la gestión informática
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
Criterio de Glosa: G2
Mes: Diciembre 2025

Hallazgo: Se evidenció en la acción de bienestar 213 Gestión de la información del Componente de Salud Mental - Subred Norte y Sur Occidente dado que, los correos electrónicos de los subsistemas SIVELCE, SIVIM, VESPA y del Líder Salud Mental no cumplen con el espacio mínimo de correo de 50 GB, y no cuenta con el complemento del Onedrive
de acuerdo a lo establecido en el anexo 8.

PLAN DE MEJORA
En el ciclo I correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 no se generó plan de mejora.

Seguimiento en Campo
En el ciclo I correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 no se realizaron seguimientos en campo.

Se solicita al ingeniero distrital indicar si tiene observaciones o sugerencias frente al seguimiento retrospectivo que se realizó para el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, a lo cual responde que las especificaciones técnicas aplican a todos los subsistemas de VSP, sin embargo, al anexo 8 se va a dar una claridad a las subredes. Por lo anterior, se continua con lo registrado en el Anexo 8 hasta la socialización con las subredes sobre la mencionada claridad.

Nota: Se aclara que en la presente reunión de socialización de hallazgos se ratifica la lista de chequeo creada y aprobada el día 11/12/2025 en la cual las actividades o Subactividades se encuentran acorde al lineamiento.

Se da por finalizada la reunión, que contó con la participación del ingeniero distrital de Sivigila Ruben Dario Rodriguez Camargo, cumpliendo con la socialización de hallazgos en el seguimiento retrospectivo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 de VSP- Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2025 de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud. Se agradece la atención prestada.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta de Socialización de hallazgos en el seguimiento retrospectivo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 de VSP- Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2025 de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud	Equipo de seguimiento y apoyo a la supervisión VSP	12/03/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Rubén Dario Rodriguez Camargo	RDRodriguez@saludcapital.gov.co	3002979179	Subdirección de vigilancia en salud pública	Firmado digitalmente por Ruben Dario Rodriguez Camargo
2	Margarita María Duarte Orjuela	MMDuarte@saludcapital.gov.co	3173193301	Dirección de Salud colectiva	
3	Adaluz Gómez Hernández	A3Gomez@saludcapital.gov.co	3163293581	Dirección de Salud colectiva	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento